### Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafameros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de enero de 1993

Numero 17

SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a <sup>21</sup>de <sup>Septiembre</sup>de 1992.

Visto para resolver el expediente	número <u>147/92</u> de pri	v <u>a</u>
ción de derechos agrarios y nueva	s adjudicaciones de unidades	i
de dotación, relativo al poblado	Santiago Oxtoc Toxhie	
del municipio <u>Aculco</u>	, Estado de México; y	

### RESULTANDO:

PRIMERO.	- Que a solicitud de <u>la Asamblea Goneral de</u>	
Ejidatarios	y bajo la vigencia de la Ley Federal de R <u>e</u>	
forma Agraria y	a derogada, la Comisión Agraría Míxta inició el	
procedimiento d	le privación de derechos agrarios y nuevas adju-	
dicaciones de u	nidades de dotación en contra de <u>veintiseis</u>	_

(Viene de la primera página)

Tomo CiV Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de enero de 1993 No. 17

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 19

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación del poblado: Santiago Oxtoc Toxhie, municipio de Aculco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6900, 114, 38, 97, 94, 46, 210, 44-A1, 225, 223, 261, 146, 129, 129 y 36-A1,

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 209, 211, 206, 214, 207, 124, 143 BIS, 136 y 135.

ejidatarios y sucesores del poblado Santiago Ox-
Toc Toxhie, Municipio de ∧culco, Estado de México,
ınstaurândose con el expediente número 659/974-3, habiéndose
llegado a la etapa procesal para dictar resolución
toda_vez_que_con_las
reformas que sufrio el Artículo 27 de la COnstitución Política -
de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial
de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Cole-
giado suspendio el procedimiento del citado expediente.

titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria - publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistrados del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribunal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 -- transferió entre otros, el expediente número 659/974-3 para su resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el -- expediente número 147/92

### CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer del \_ presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artícu\_ lo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presiden \_ cial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artícu\_ lo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica nos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la \_ Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tri bunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se \_ inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de\_ la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pe\_ ro que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27\_ Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contem \_ pla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nue\_ vas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente de \_ cretar el sobreseímiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos \_ 27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párra\_ fo Tercero de la Constitución Política de los Estados UNIdos \_ Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de \_ los Tribunales Agrarios, se :

#### RESUELVE

PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de \_ derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota

ción ejercitadas en contra de <u>26</u> ejidatarios del pobla\_
do <u>Santiago Oxtoc Toxhie</u>, <u>Municipio de Aculco</u>, <u>Edo. de Méx</u>,
instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agra
rias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en vir\_
tud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la \_
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así co\_
mo en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de \_
privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial \_\_del Gobierno del EStado de México, los puntos resolutivos de la \_\_misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tribunal.

CUARTO.- Notifiquese a los interesados y a la Procuraduría \_ Agraria y en su oportunidad archivese como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Al\_
faro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Dis \_
trito, en Naucalpan, Edo. de México a los <u>veintíun</u> días del \_
mes de <u>septiembre</u> de mil novecientos <u>noventa y dos</u>, en pre
sencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos
con quien actúa y da fé.- CUMPLASE------

#### AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 50, CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

#### ESTELA LEYVA DE MALDONADO

MARIA PATRICIA GARCIA GASCA, en el expediente 1493/02 que se tramita en este juzgado, la demanda la usuca-pión, del lote de terreno No. 49 de la manzana 28, de la Colonia Metropolitima Primera Sección, cuyas medidas y colindancias, sen al aorte: en 16.70 m y colinda con lote 20; al sur: en igual medida y colinda con lote 22; al oriente: en 8.05 m y linda con calle Asequia; al poniente: en igual medida y colinda con lote 56; con una superficie total de: 134,40 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le empleza para que dentro del terregio de trejuto dias contados a partir del siguiente en el qua mino de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surte rectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia integra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado el tiempo no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artícules 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACErara su puonicaram por tres veces de ceno dias en la Orto-TA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciadad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 12 dies del mes de noviembre de 1902.—Doy fe.—El C. Segundo Sceretario de Acuerdos del Juz-gado Quinto de lo Civil, Pasante en Derecho, Marín López Gordi-Eo, Rúbrica

6900, -31 diciembre, 13 y 26 enero.

#### HENE DIAZ VILLANUEVA VIUDA DE MUÑOZ

JOSE GUILLERMO RUIZ LOPEZ, on el expediente 2102/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 47 de la manzana 56, super 43/de la Celonia Evolución, en esta Cudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 16.82 m y colinda con el lote 46; al sur: en 16.82 m y colinda con el lote 29, at poniente: en 9.00 m y colinda con calle Iztapalapa, al oriente: en igual medida y colinda con calle Iztapalapa, al oriente: en igual medida y colinda. da con lette 22, con una superficie total de 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación, de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibiniento que de no hacerlo las posteriores notifica-ciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Bo-letín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Fara su publicación por tres veces de ocno en ocno días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezalualcóyotl, a los 16 días del mes de diciembre de 1992—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con Residencia en Ciudad Nezalualcóyotl, México.—Pasante en Derecho: María López Gordillo-Rúbrica,

6900 - 31 diciembre, 13 y 26 enero.

#### INMOBILIARIA VAZE S.A.

MARIANO MAXIMINO CRUZ HERNANDEZ, en el expediente 2100/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 16 de la manzana 57 Super 43 de la Colonia Evolución, en esta Ciudad, cuyas medidas y celindancias son; al norte: en 16.82 m y colinda con lote 15, al sur; en 16.82 m y colinda con lote 17; al oriente: en 9.00 m y celinda con calle Iztapalapa, al poniente: en 900 m y colinda con

lote 41, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados, Igporándose su domicilio se le empiaza para que dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación, de este edicto. comparezca a juncio con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerle el juicio se seguirá en su rebeldia, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notifica-ciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Bo-letín Judicial que será fijado en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 16 días del mes de diciembre de 1992. – Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con Residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México.—Pasante en Derecho: María López Gordillo-Rúbrica

6900,-31 diciembre, 13 y 26 enero.

### JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

Expediente Núm: 2158/91.

Segunda Sceretaria

En los autos del juicio ejecutivo civil, promovido ante éste Juzgado por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ROGELIO HIDALGO FRANCO, el C. Juez señaló las onco horas del día once de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Halcon número 15-B, lote 15, manzana 13, Fracc. Rinconada de Aragón. Ecatepec de Moreios, Estado de México, tiene una construcción tipo dúplex, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 12.00 m con avenida Halcon; al sur: 12.00 m con lote veintinueve; al esta: 16.00 m con presente de sur el construcción de la construcción al este: 16,00 m con lote seis; al oeste: 16,00 m con lote cuatro; con una superficie de 192,00 m2, que se efectuará en forma pública en éste Juzgado, convocándose a postores para que se presenten, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado al citado inmueble, por los peritos valuedores que fue la capidad de guazente y un relibera peritos valuadores, que fue la cantidad de cuarenta y ún millones de pesos. Toda vez que en el certificado exhibido se aprecia un gravâmen relativo a la hipóteca por la cantidada de treinta y un millones ochocientos ochema y nueve mil pesos a favor de BAN-CO NACIONAI, DE MEXICO, S.N.C., cítese a ésta Institución, a través de su Representante Legal, para que comparezca a la citada a'moneda.

Publíquese por dos veces de siete en siete días, en la GA-CETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de éste Juzgado. Fcatepec de Morelos, Méx., a 7 de encro de 1993.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

114,-14 y 26 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Expediente número 1699/92, JOSE GONZALEZ PEÑA, promuevo diligencias de inmutriculación, respecto al inmueble denominado Caltentle, ubicado en la población de Temamatla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 20,00 m con Paz Rosales; al sur: 20.00 m con Amada Vázquez: al oriente: 44.00 m con Enrique Hernández; al ponente: 44.00 m con María de la Luz Ruiz, mismo que tiene una superficie total de: \$80.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor eirculación que se edicte en la cludad de Toluca, México, y dados en Chako, México, a los cuatro días de diciembre de mil nevecientos neventa y dos.—Dry fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lie. Yolanda Moreno Rodriguez.—Rúbrica.

38.—II, 26 enero y 10 febrero

### JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

### BDICTOS

Expediente Núm. 41/92,

C. ESPERANZA GARCIA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES.

JOSUE GUTIERREZ CARVARIN, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, de la fracción del lote de terreno número I, de la manzana 73, de la colonia Las Aguilas de esta Ciuded, que tiene las siguientes medidas y conindancias; al norte: 17.50 m con mismo lote; al sur: 13.50 m con calle 12, y demás Pancoupe de 623 m, con calle 11 y 12; al oriente: 5.00 m con calle 11 y 12; al pomente: 9.00 m con lote 2 y 3, con una superficie total de: 154.07 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de trema dias contados a partir der siguiente al en que sarta efectos la última publicación, deberá presentarse a este 11 Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniendolas para que senalen domicilio en esta Ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldia y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le hatán por Botetin y fista en los estrados de este H. Juzgado, hágas, le saber que quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBLERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

Expediente Núm, 27/91,

#### C. FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL S.A. DE C.V.

ROSA SANTA MARIA LINARES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 26 de la manzana 29 de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, tiene las siguientes medidas y cotindancias; al norte: 17.00 m con calle Laguna de Términos; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Lago Superior; al poniente: 9.00 m con lote 1, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezea a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulation de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 14 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

Expediente Núm, 43/92,

#### C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

VIRGINIA PADILLA DE SAUCEDO, le demanda en la vía ordinaria Civil la usucapión, del lote de terreno número cinco, de la manzana H., de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Nezalualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.90 m con calle Ignacio Saragoza, al sur: 7.90 m con lote 16; al oriente: 16,00 m con calle Guadalupe Victoria; al poniente: 16,00 m con lote 4, con una superficie

total de: 126.00 m2, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la áltima publicación, deberá presentarse a este H. Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndolos para que señale domicilio en esta Ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representario, se seguirá el juicio en rebeldia y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. Juzgado, hágase saber que quedan en la Secretaría a su disposición las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periodico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcoyoti, Méx., a 11 de septiembro de 1992.—Doy fe.—El C Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lie. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

#### FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ENRIQUE SAUCEDO AVILA, en el expediente marcado con el número 44/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 3 de la manzana H, de la Colonia Loma Bonita, municipio de Nezahualcóyoti, Estado de México, el cual tiene una superficie de 128 00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con calle sin número; al sur: 8.00 m con lote número 6 y 16; al oriente: 16,00 m con lote 4; al poniente: 16,00 m con lote 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparecea por si, por apoderado o por gestor que pueda representario a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeidía, previniéndolo para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad, para oúr notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, afun las personales se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de septiembre de 1992—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdes, Lic. Ambresio Hernández Molina.—Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero.

Expediente Núm. 45/92.

### C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

VIRGINIA PADILLA DE SAUCEDO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 12, de la manzana "H", de la colonia Loma Bonita, de Ciudad Nenahualicóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 11-A, al sur: 20.00 m con lote 13, al oriente: 7.40 m con lote 23, al poniente: 7.40 m con calle Vicente Guerzero, y que tiene una superficie total de 148.00 m2. Ignorándose su domicillo se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezabual-cóyotl, Méx., a los 17 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

97.-13, 26 enero y 8 febrero.

C LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN ALBACEA DE CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN RAMIREZ RAZO, BUENAVENTURA HERNAN-DEZ CRUZ SALVADOR PINON Y MANUEL GONZALEZ, en al expediente marcado con el número 26/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, de la manzana 191, de la colonia El Sel, municipio de Nezahualcóyoth, Estado de México, el cual tiene una superficie de 207.50 m2., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote de terreno 15; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 14; al poniente: 10.00 m con lete de terreno 3. Ignorándose su dominio de la contrata de describados en de describados en de decribados en describados en describados en describados en de describados en de describados en describados en describados en describados en de describados en describados en describados en describados en de describados en describados en describados en describados en de de describados en describados en describados en de cilio se le emplaza para que deutro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comperezca nor si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndele para que señale el domicilio dentro de esta ciudad para of notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las recibe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periodico de mayor circulación de esta Ciu-dad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de septiembre de 1992. -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina,-Rúbrica.

97.—13, 26 enero y 8 febrero

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JUAN RAMIREZ RAZO, BUENAVENTURA HERNANDEZ SALVADOR Y MANUEL GONZALEZ C., en el expediente marcado con el número 28/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la via ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 17 de la manzana 191 de la colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyoti, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y celindancias; al norte: 20,75 m con lote de terreno 16; al sur 20,75 m con lote de terreno 18, al oriente: 10,00 m con calle 14; al poniente: 10 90 m con lote de terreno número 4; con una superficie total de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la ultima publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo a juicio, spercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad para ofr notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en término del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBÍERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyoti, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Her-nández Molina.—Rúbrica.

97.-13, 26 enero y 8 febraro.

#### JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIE-PIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIS-DAD en el que son Fideicomitentes, la succsión testamentaria de JESUS VALDEZ ZEPEDA representada por su única y uni-versal heredera y albacea la señora CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, representada por su apoderado Licenciado ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A., FIDEICOMISARIO INSTI-TUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION E INTE-GRACION SOCIAL.

JULIA SORIANO DE MEDEL, en el expediente número 1519/92, que se tramita en éste juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 4 manzana 59 de la colonia El Sol de desta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.75 m con lote 3; al sur: 20.75 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con calle 22; con una superficie de 207.50 m2 Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Codigo de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación a contestar la deen el que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldie; asimismo prevénga-sele para que señale domicilio en ésta Ciudad, para ofr y recibir notificaciones con el apercibimiento que de en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de éste Juzgado una copia integra de la presonte resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en ésta Ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe,—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 97.—13, 26 enero y 8 febrero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1718/92

Segunda Secretaría.

#### C. ARTURO MARTINEZ CASTAÑEDA.

C MIRELDA YOLANDA MONTESINOS PANTIGA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, a) La disolución del vínculo matrimonial, b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hijo, c) El pago de los gastos y costas que el presente origine; se le hace haber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de trinta días con-tados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial,

Publiquese por tres veces de ocho en ceho días, en el perió-dico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mos de diciembre de 1992 — Doy fc.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

94.—13, 26 encro y 8 febrero.

### JUZGADO CIVIL DE FRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 1713/92, MIGUEL CANTERO RAMIREZ, promuevo diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Arenal, ubicado en el poblado de Talpizahuao, municipio de Ixtapaluca. México, que mide y linda; norte: en dos medidas, 7.10 m con Miguel Lazo, 6.40 m con Gabriel Lazo; al noreste: 12.40 m con Juan Lazo; noroeste: 3.20 m con Gabriel Lazo; sur: 11.25 m con María Lazo Mejia: etre sur: 14.30 m con María Santos Lazo Mejia; oriente: 15.46 m con señora Sara; poniente: 13.70 m con Julia Martinez; otro poniente: 96 centímetros con María Santos Lazo.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, Mé xico, a los cinco días del mes de encro de mil novecientos noventa y tres.—Dey fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lie. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

46.—11, 26 enero y 10 fabrero

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el expediente 2381/92, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por RAFAEL BARRERA VILLA. respecto de un terreno ubicado en el poblado de Zinacanterec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte; 29.30 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 31,20 m con Jesús y Eduardo Mendoza Mendoza, Jesús Cuevas Conde y Francisco Garcia López; al oriente: 42.83 m con Sergio y Germán Raúl Becerril Naranjo y María Esthela Naranjo de Becerril; y al pomiente: 42.30 m con Jesus Germán Raúl Becerril Naranjo y María Esthela Naranjo de Becerril; y al pomiente: 43.30 m con Isanra González Bernal.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que sa alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble lo deduz-ca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a doce de enero de mil novocientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha Judith Turajero Almaraz.-Rúbrica.

210.-21, 26 y 29 enero

#### JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN GARCIA TREJO Y NICOLAS ERNESTO GARCIA ZA-MUDIO, endosatarios en procuración de MAGDALENA BELLA VAZQUEZ, en contra de RAMON RIVERA AVILA, el C. Juez Octavo de lo Civil, Licenciado Napoleón Huerta Alpizar, ha sefialado las doce horas dei dia tres de febrero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del siguiente bien: cincuenta por ciento de la casa número veintinueve de la calle de Chalco, colonia Alta Villa, Ecatepec de Morelos, Estado de México y lote de terreno en que se encuentra construída. Sirviendo de base para el remate la cantidada de cincuenta y dos millones de posos precio de avalúo

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Ecatepee de Morelos, México, a 13 de enero de 1993.—C. Primer Sceretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez,-Rúbrica

44-A1,-21, 26 y 29 amero,

#### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANCINGO

### BDICTO

En el expediente número 886/92, la señora CELIA T. HER-NANDEZ LOPEZ, promovió una información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un innuchle ubicado en San Juan Malinalco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 25.00 m con María de la Luz Fuentes Brito; al sur: 25.00 m con callo San Juan; al oriente: 35.00 m; al poniente: 35.00 m con calle de Nardos

La Ciudadana Juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GO-BIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciendose saber a los que se crean con igual o mejor derecho que lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a once de encro de mil novecientos neventa y tres.—C. Secretario de Acuerdes, Lic. Efrain Maldonado Rodea,—Rúbrica.

225.-21, 26 y 29 enero.

#### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA BDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantal número 728/992, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASENCIA, en contra de ELIA HER-NANDEZ DE CASTANEDA, el ciudadano Juez señaló las once treinta horas del doce de febrero próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Ramón Rayón 132 lote 32 manzana 2, colonia Merelos de esta ciudad, que tiene las siguien-tes medidas y colindancias; al norte: 15.50 m con lote 31; al sur: 15.50 m con calle de Gómez Farias; al oriente: 11.50 m con calle de Ramón Rayón; al poniente: 11 50 m con lote 16; con una su-perficie de 178,25 m2. Sirviendo de base para el reinate la cantidad de ciento setento y tres mil cehocientos nuevos pesos Convóquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a trece de enero de mil nevecientos noventa y tres —Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.
223.—21, 26 y 29 enero.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISIPITO DE TENANCO DEL VALLE

BDICTO

Expediente número 1395/92, EMMA LOPEZ DE GOMEZ, promoviendo por su propio detecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominso, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicada precisamente en la privada 5 de Mayo s/n., en el poblado de Santiago Tianguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.60 m con Domingo López; al sur: 8.00 m con Teresa García Alatcón; al oricute: 15.00 m con Martiniano López; al poniente: 15.00 m con Tercera Privada de S de Mayo s/n., con una superficie de ciento veinto metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBTERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. por tres veces de tres en tres días, haciéndols saber a les que se crean con igual o mejor derecho lo deduzean en terminos de lay --Tenango del Valle, México, a nueve do delembre de mil nove-cientos noventa y dos.--Doy fe.--C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

210.--21, 26 y 29 enero

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

6 D I C T O

En di expediente número 2014/91, relativo al julcio ejecutivo mercantii, promovido per ADRIANA REYES SANCHEZ en contra de MARIO VAZQUEZ RESILLAS y PABLO ESPINO ARROYO, se señalaron las doce horas del día once de febrero dei año en curso, para que tenga verificativo la primra almoneda de remate do les bienes embargados consitente en um autemóvil marca Caribe Volkswagen, modelo 1986, número de motor NVO 11152, número de serie 17G0274744, número de Registro Federal de Automóviles 8036437, placas número NFG526 de este bienio, felio 462369, carraceria de color verde, regular estado, con llanta de refacción en buen estado, la pintura del vehículo presenta multiples ralladuras. El C. Juez Tercero de lo Civil ordenó su publicación raladuras. El C. Jurz I recero de lo Civa ordeno su publicación tres veces durante tres día; en el periódico GACETA DEL GO-BIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgade, dentro de los mismos términos, convocando para tal efecto a posteres, citando a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la contidad de ocho miliones de pesos o su equivalente de ocho miliones y para convocando para tal contro de ocho miliones de pesos o su equivalente de ocho miliones de pesos o 00/100 M.N., misma que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, México, a 18 de enere de 1993.—El C. Secretario, Lie. Leopoldo Albiter González.—Rbrica.

261.—25, 26 y 27 enero

#### JUZGADO 3a. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLAI NEPANTLA

EDICTO

#### C. FELIPE LUNA BLAS.

RENE ALBERTO y ARMANDO ANTONIO, de apellidos CHAVARRIA SANCHEZ, promueven ante este juzgado, por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, interpelación judicial al señor FELIPE LUNA BLAS, con domicilio en Avenida Estado de México, (actualmente Adolfo López Mateos), nú-mero trescientos treinta y sois, y asimismo calle Chihuahua núme-ro 219, ambos del fraccionamiento Jacarandas, Tlalneganda, Esta-do de México, por auto del cinco de noviembre de mil novecientos noveata y dos, se admitió la solicitud en la vía y forma propuesta, y se ordenó hacer de su conocimiento mediante aviso y en ferma personal al señor FELIPE LUNA BLAS, requiriendole para que realice el pago de todas y cada una de las prestaciones que se expresan en los incisos a), b) y c) del escrito inicial de los promoventes RENE ALBERTO Y ARMANDO ANTONIO de apallidos CHAVARRIA SANCHEZ, dentro del término de treinta días (30 días), contados a partir del siguiente al cu que surta efectos la último publicación y el racedo acta tirmino. tima publicación, y si pasado este termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se tendrá el mismo como legalmente citado, por auto del dieciscis de diciembre del año de 1992, se ordenó con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles la expedición del presente edicio, para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, practicando la citación ordenada, se expede a los ocho días de enero de mil noveientos noventa y tres.—Dey fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

146.—18, 26 enero y 3 febrero

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2052/92

#### Segunda Secretaria

ROMAN HUERTA YESCAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado Xocotitla, ubicado en el pueblo de San Francisco Acutacomas, perteneciente al municipio de Atenco, de este distrito de Texcoco, Esneciente ai municipio de Atenco, de este distrito de Lexcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.35 m con Carlos Hernández; al sur: 15.00 m con calle Libertad; al nonience: 106.80 m con los señores Esteban López de la Resa y Miguel Pérez González y al oriente: 117.70 m con los señores Roberto González Sánchez y Heleodoro Sánchez Islas, con una superficie total aproximada de: 1,592.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACE-TA DEL GOBIERNO del Estado, y periodico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México—Texcoco, México, a siete de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### **EDICTO**

En el expediento número 1296/89, relativo al juicio ejecutivo mercanti! pramovido por PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ, en contra de RUPERTO CAMPUZANO SOLIS, se señalaron las 11.0 horas del día lo, de febrero de 1993, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los blanes entrapactos consistentes en: Terreno urbano y edificio (caso habitación Concercial tres legales en tres picales ubicación Logales de Deservados de Deservados de Periodes de Deservados de D cial tres locales en tres niveles) ubicación Josefa Ortiz de Do-mínguez No. 18 Tejapiko, Méx., medidas y colindar instal nor-te: 16.0 m con Luis Reyes Sánchez; al sur: 9.15 m con Froylan Varela Gama, al oriente: cinco líneas; la primera: 4.90 m con

Alicia Juárez, la segunda: 5.35 m con Felicitas Vda, de Lépez, la cuarta: 5,35 m con Froylán Varela Gama, al poniente: 6.04 m con la calle Josefa Ortiz de Dominguez, Superficie total: 207.87 con la cane Josefa Ottiz de Doininguez, Superince Rotal, 20167, m2., sirviendo de base paca el remate la cantidad de CUATRO-CIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) (CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS UN NUEVOS PESOS VEINTICINCO CENTAVOS 25/100 M.N.) cantidad que fuera valuada de la capita de para la contra de la capita del capita de la cap por los peritos nombrados en autos.

El C. Inez Tercero Civil de Toluca, México; ordenó su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en et periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisco de este avisto que debetal ligido en la paerta de describado para tal efecto a postores, debiendo citar acreedores así como a la parte denandada.—Toluca, Méx., a 10 de enero de 1993 —Doy fe.—El C. Secretario, Lie. Leopoldo Albíter Gunzález.—Rúbrica.

128.—15, 21 y 26 febrero.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

GONZALO ALVARADO JIMENEZ, en el expediente número 2019/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, manzana 45 de la Col. La Perla de esta Ciudad, que mido y linda; al norte: 16 86 m con lote 25; al sur: 16,89 m con calle Encinos; al oriente: 7.99 m con calle Ciclomoros; al poniente: 7.99 m con lote 13, con una superficie total de 135.58 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentidad de constante de la ciclomoros de constante de tro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio en secuirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copios de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrades de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad—Se expide el presente en Ciudad Nezabralcóyotl, Méx., a 7 de diciembre de 1992 — Doy fe — El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 86 Al.—18, 21 y 26 en ro

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### BDICTO

Exp. 21/93, ESPERANZA GARCIA FRANCISCO, premueve inmatriculación administrativa, sobre el immeble ubicado en San Antonio Pueblo Nuevo, decominado El Centro, municipio de San Felipo del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 21.50 m linda con calle sia nembre; sur: 21.65 m linda con Dionicio Maya Flores; oriente: 27.30 m linda con Ricardo Pérez Suárez; pontente: 26.30 m linda con calle Zcoatl; superficie aproximada de: 578.07 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promeción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 8 de enero de 1993,-C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.-Rúbrica. 209,-21, 26 y 29 enero

# REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 8010/92, C. ALEREDO MORENO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Purificación Tepetitia, municipio y distrito de Texcoco, Estado de Máxico, del predio deneminado El Rauchito, mide y linda; norte: 129,00 y 6 50 m linda cen Porfino González Díaz; sur: 144.00 m finda cen Gudelia Genzález y Agustín Alvarez Camacho, oriente: 26.40 m finda con camino público; poniente: 45.00 y 8.00 m linda

26.40 m finda con camino público; poniente: 45.00 y 8.00 m finda con propiedad del pueble y Porfirio Gonzál-z Díaz; con una superficie aproximadamente de: 4,949.68 metros cuadrados.

El O registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con dereche comparezcan a deducirlo — Tayaro. Estado de México a 7 de delembre de 1992—El C Pa-Texcoco, Estado de México, a 7 de defembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Luis Manuel Salmas Pérez. P.M.L. Firma el Auxiliar, Judich Zemora Zamude.—Rúbricas. 211,—21, 26 y 29 encro

Exp. 8011/92 C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ OCHOA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubipromuevo annastranación administrativa, score en influencia de servicio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Alamedita, mide y iluda: norte: 9.10 m linda cen Cerrada de Morelos; sur: 8.90 m linda con Fausino Rodriguez; oriente: 19,90 m linda con Caitano Heredia; poniente: 19.80 m linda con Adrián Herrera Reyes; con una superficie aproximadamente de: 178.65 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y orderó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de material absolución por tros promoción y orderó su publicación en GACETA DEL COBIERNO y periódico de material absolución.

yor airculation, por tres veces de tres en tres dias, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Texcoco, Estade de México, a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamera Zamoilo.—Rúbricas. 211.—21, 26 y 29 enero

Exp. 8012/92, C. HERLINDA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación edministrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuccán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado Nopala, mide y linda: norte: 23.50 m con Ancelmo Vargas; sur: 15.00 m con Anastacio Hernández; oriente: 15.00 m con Faustino Sarabia Rosas; poniente: 21.00 m con calle de la Presa; superficie aproximada de: 330.95 metros cuadrados.

da de: 330.95 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Texoco, Estado de México, a 7 de diciembra de 1992. El C. Registrador, Lie, Luis Manuel Salhas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judih Zemera Zannado.—Rúbricas. 211.—21, 26 y 29 enero

Exp. 8013/92, C. ROSARIO SAUCEDO DE LUGO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmucble ubicado en Cuanalan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo de Mexico, predio denominado Tecoyoc, mide y linda: norte: 22.00 m con Jacinto Rivas Morales hoy Fernando Rosas; sur: 22.00 m con Alberto Santos; oriente: 10.00 m con Olegario; poniente: 10.00 m con Olegario Alcanta hoy Justino Cruz Angeles; superficie aproximada de: 220 00 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, baciendose saher a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo-Texcoco, Estado de México, a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, fudith Zamora Zamudio.—Rúbsicae. 211,—21, 26 y 29 enero

Exp. 8014/92, C. RUBEN GALICIA MONTAÑO, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuescomac, municipio de San Salvador Atenco, San Francisco Actoscomac, indiación de San Sarador Actoscomación de Texcoco, Edo, de México, predio denominado Tlacomido, mide y linda: norte: 24.60 m con camino Nacional; sur: 23.90 m con María de Jesús Vázquez y callejón; oriente: 18.10 m con Francisco Galicia González; poniente: 15.20 m con callejón; superficie aproximada de: 403.76 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veres de tres en tres díns, haciéndose Texcoco, Estado do México, a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie, Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zemora Zemudio.—Rúbricas. 211.—21, 26 y 29 enero

Exp. 8015/92, C. LEONARDO DELGADO FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Demarcación, barrio el Calvario, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado El Calvatto, mide y linda: norte: ....; sur: 13.85 m linda con calle El Calvario; oriente: 39.20 m linda con Raúl Meraz; poniente: 33.00 m linda con calle; con una superficie aproximadamente de: 227.23 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-por carculación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo-Texcoco, Estado de México, a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zemudlo.—Rúbricas. 211.—21, 26 y 29 enero

Exp. 8016/92, C. FELIX RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve inmatricuación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo, municipio de Tepetlaextoe, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tequistepec, mide y linda: norte: 57.40 m linda con Nicolás Ramírez Velázquez; sur: 61.10 m linda con Jorge Ramírez Alba; oriente: 54.70 m linda con Jorge Ramírez Alba; poniente: 45.50 m linda con camino; con una superficze aproximadamente de: 2,945.45 metros ruadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBJERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo ---Texcoco, Estado de México, a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Luis Monuel Salinos Pérez. P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zumora Zamudio.—Rúbricas. 211.—21, 26 y 29 enero

Exp. 8017/92, C. JESUS PEDRO ESCALONA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jokalpan, municipio de Tenetlanxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Ornotitla, mide y linda: norte: 38.70 m linda con calle Avenida Azteca; sur: 39.27 m linda con Jesús Palma Espejel; oriente: 30.30 m linda con cami-no; pomente: 30.30 m linda con Josefa López Martínez; con una superficie aproximadamente de: 1.181.24 metro scuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Texcoco. Estado de México, a 7 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez. P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudie.--Rúbricas. 211,-21, 26 y 29 enero

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRUO DE TENANCINCO

EDICTOS

Exp. 30/93, ROSALIA GUADARRAMA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de León Guzmán No. 306, municipio y distrito de Tenancingo, Músico, mide y linda: norte: 28.00 m con Antonio Guadarrama Méndez: sur: 28.00 m con Feliciano Guadarrama López; oriente: 8.15 m con calle León Guzmán; poniente: 8.15 m con Bernardino Pérez, con una superficie de: 228.20 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
Tenercingo, México, a 13 de enero de 1993.—El C. Registrador,
Lie, José Luls Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

206.—21, 26 y 29 enero

Exp. 39/93, CARLOS OLMOS ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Chiltopec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenaucingo, México, mide y linda: norte: 28.00 m con camino; sur: 24.00 m con camino; oriente: 18:00 m con calle Nacional; poniente: 28:00 m con Jesús Estrada; superfície de: 598:00 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor chaulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose Schor a quienes se crean con derecho comparezean a deducirlo.— Tenanciago, México, a 14 de enero de 1993.—E. C. Registrador, Lie. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

206.—21, 26 у 29 спето

Exp. 41/93, ROSA MARIA VALERIANO BERGARA, promueve urmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado ca calle Galeana s/n., esquina Matlazineas, jurisdicción de Col. 5 Camanos, Santa Mónica, município Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancango, México, mide y linda: norte: 19 20 m con propiedad del Sr. Alfonso Esastegui Cruz; sur: 21.65 m con calle Matlazincas; oriente: en 2 medidas, 3.70 y 5.20 m con una barranca; poniente: 7.50 m con calle Galena; superficie de: 166.25 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Tenancingo, México, a 14 de enero de 1993.—E. C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

206 .-- 21, 26 y 29 enero

Exp. 42/93, JUAN SILVIO CRUZ BUSTOS, promueve in-matriculación administrativa, sobre el innuicible ubicado en térmi-nos de El Salitre, municipio y distrito de Tenancingo, México, mi-de y landa: norte: 25.00 m con Agustín Cruz; sur: 30.10 m con cambio al Santo Desierto; oriente: 30.60 m con Angal Cruz Bus-tos; poniente: 14.65 m con Genaro Avila; superficie de: 623.30 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Tenancingo, México. a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

206.—21, 26 y 29 enero

Exp. 40/93, DAGOBERTO MISAEL DIAZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, schre el inmatche ubicado en la Comunidad de Llano Grande, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 89.00 m con María Hernández; sur 36.50 y 31.00 m con Daniel Heras; oriente: 83.50 m con la Escuela; poniente: 20.00 y 61.00 m con calle Nacional; superficie de: 6436.06 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se creen con dorecho comparezcan a deducirlo—Tenanciago, México, a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

206—21, 26 y 29 enero

Exp. 38/93, MIGUEL GARCIA LOPEZ, promueve innatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Meyuda de Morelos, municipio y distrito de Coategoc Harinas, Tenancingo, México inide y linda inorte: 11.50 m con calle Nacional y 54.56 m con Succ. de Samuel Arizmendi y sur: 29.59 m con Sra, Margarita; oriente: 84.90 m con canal de agua de Llano Grande y calle; poniente: 19.00 m con Héctor González y 14.50 m con Succ. de Samuel Arizmendi; con superficie de: 0-28-37 m2.

El C. registrador dio entrado a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en cres días, hacióndose saber a quienes se crem con derecho comanezcan a deducirlo—Tenancingo, México, a 14 de enero da 1993.—El C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

206.—21, 26 y 29 enero

Exp. 37/95, MIGUEL GARCIA LOPEZ, promucve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad do Meyaca de Morales, municipio de Ceatepee Harinas, distrito de Tenarcungo, México, mide y linda: norte: 51.00 m con Modesta García González; sur: 65.50 m con callo Nacional; oriente: 66.80 m con callo Nacional; poniente: 64.00 m con canal de agua; superficia de: 3.910.43 m2.

ficie dei 3,910.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circuración, por tres veces de tres en tres días, haciendose sa circuración. ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Tenancingo, México, a 14 de enero do 1993.—E2 C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 206.—21, 26 y 29 enero

Exp. 24/93, JOSE IGNACIO CANEDO FIGUEROA, promueinmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ve inmatricución administrativa, sobre el inmicible ublicato en el paraje denominado Acomulco, municipio de Melinalco, distrito de Tenancingo, Móixco, mide y linda: norte: 32.31 m con Ignacio Benitez Castro; sur: 30.40 m con Ignacio Benitez Castro; oriente: 49.28 m con J. Jesús Zamora Villegas y Bernardo Zelotzín Catzín; poniente: 43.22 m con Juan Sáuchez Rodríguez y Bernardo Zelotzín Catzín; superficie de: 1,473,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó sa publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes to crean con derecho comparazon a deducirlo. Tenancingo, México, a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lie, José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

206.--21, 26 y 29 pagene

Exp. 23/93, JOSE IGNACIO CANEDO FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Acomulco, municipio de Malinalco, distrito de Tenarcingo, México, nide y linda: norte: 60.31 m con Ignacio Benítez Castro; sur: 38.95 m con J. Jesús Zamora Villegas; al oriente: 49.64 m con Remigio Rodríguez y Tomás González: noviente: 17.58 m con Jenacio Revitez Castro; superfício de: 2.164.00 m². 37.58 m con Ignacio Benitez Castro; superficie de: 2,164.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose yor circulación, por tres veces de tres en das dias dias dias saber a quienes se cran con derecho, comparezcian a deducirlo.—
Tenancingo, México, a 14 de enero de 1993.—E C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pezo.—Rúbrica.

206.—21, 26 y 29 enero

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 252/92, JAIME DESALES GALEANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tiapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m con Pedro Peña Lara; sur: 21.00 m con Aurelio Montero; oriente: 26.00 m con Germán Desales Galeana; poniente: 26.00 m con calle Emiliano Zapata; superfície aproximada de: 546.00 metros cuadrados,

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico d: mayor circulación, por tres veces de tres en tres díus, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, Méxcio, a 12 de enero de 1903.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 214.—21, 26 y 29 enero

Exp. 15832/92, BUENAVENTURA VARGAS MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuaulitemoc No. 301. San Buenaventura municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.70 m con José Rodea; sur: 3 líneas, una de 10.70 m, otra de 0.50 m ambas colindam con el Sr. Eustorgio Vargas Muciño; oriente: 15.40 m colinda con el Sr. Juan Vargas Muciño; poniente: 15.48 m con la calle de Cuauhtémoc.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 5 de enero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 207.—21, 26 y 29 enero

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE IXTLAHUAÇA

#### EDICTO

Expediente 742/92; ARTURO REYES GONZALEZ; promueve impatriculación administrativa, de predio ubicado en San Pedro de los Baños, Extlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con Felicitas Nicanor, sur: 7.00 m con Paula Moreno Demetrio, oriente: 26.00 m con Paula Moreno Demetrio y poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

Superficie, aproximada de: 161,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBELRNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Ixtlahuaca, Méx., a 10 de diciembre de 1992.--El C. Registrador, Lie, Mario Alberto Quiroz Santín.-Rúbrica.

124 -15, 21 y 26 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA **EDICTOS**

Exp. 14355/171/92, GSCAR GOMEZ NAVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas San Rafael No. 3, Colonia Ampliación San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20,0 m con Alfenso Ramírez, sur: en 20,00 m con Acustíu Rivera, oriente: en 8,00 m con Roberto López, poniente: en 8,00 m con calte Lomas San Rafael.

El C. registrador dio entrada a la premoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose subor a quienes se ereau con derecho, comparezean a deducirlo — Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina S'erra Cárdenas.-Rúbrica.

143-Bis -15, 21 y 26 enero.

Exp. 14367/133/92, MARGARITA TORRES SERRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Centenario No. 151, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 11.60 m con Benito Beurguet, sur: en 19.40 m con avenida Centesta. nario, oriente: en 16.30 m con Marcela y Juan Torres S., poniente: en 16.75 m con Sergio Torres S.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor curulacion, por tres veces de tres en tres días, haciéndose Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14358/174/92, ALBERTA EPITACIO ROBERTO, promusve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tote 6, manzana S/N, calle Nopaltzin No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, município de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Nepaltzin, sur: en 10.00 m con Francisco Berauche, oriente: en 20.00 m con Cristina Bárcenas, poniente: en 20.00 m con Jesús Ríos Alvarez,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor citculación, por ires veces de tres en tres días, haciendos som recommences se cream con derecho, comparezcan a deducirlo,-Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenes. Rubrica. 143-Bis,--15, 21 y 26 enero.

Exp. 14350/166/92, EVA VEGA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda corrada Centenario No. 22, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.60 m con María Campos de G., sur: en 18.30 m con Antonio González Praso, oriente: en 10.00 m con José Yáñez, poniente: en 10.00 m con segunda cerrada Centenario.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendose sabor a quience se crean con derecho, comparezcan a dedi oir y---Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenes.—Rúbrica.

143-Bis,-15, 21 y 26 enero.

Exp. 14351/167/92, JOSE HERNANDEZ RODRIGUUEZ Y BLANCA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el immueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, calle Saturno No. 4, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de Míxico, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle Saturno, sur: en 10.00 m con Margarita Torres S., oriente: en 20.00 m con Angel Torres Muñoz, poniente: en 20.00 m con J. Guadalupe González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Naucalpan de Juárez, Méx., a 4 de agosto de 1992.-El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas-- Rúbrica.

143-Bis,---15, 21 y 26 enero.

Exp. 14373/189/92, MARIA LUISA GUTIERREZ GUTIE-RREZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, calle Nopalizin No. 2, colonía San Antonio Zomeyucan, município Naucalpan, Fistado de México, mide y linda; norte: en 20,00 m con calle Nopalizin, sur: en 20,00 m con Candelario Salazar, oriente: en 10,00 m con calle Valentín Gómez Farías, poniente: en 10.00 m con Cristina Barreras R.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Cotalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis,—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14372/188/92, ANGEL RIVERA MELCHOR, promueve matriculación administrativa; sobre el inmueble ubicado en cerrada Zomeyucan No. 22 Bis, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y ilnda; norte: en 9,15 m con Graciela Patiño, sur: en 9,00 m con Gabriel Barrón y cerrada Zomeyucan, oriente: en 11.00 m con propiedad particular, poniente: en 11.30 m con Víctor Garrido.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo,-Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.-El C. Registrador, Lie, Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14371/187/92, ANTONIA GARCIA HERNANDEZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Yapango No. 15, colonia San Antonio Zomeyuran, municipio de Naucalpan, Estado de México, mido y linda; norte: en 10.00 m con el señor Eusebio, sur: en 10.00 m con calle Yapango, oriente: en 20.00 m con Fernando Mejía, poniente: en 20.00 m con Cacilio Pérez.

and a consequence when and it is a consequence of

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIFIRNO y periódico de ma-ver circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Naux ban de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenes.—Rúbrica.

143-Bis,-15, 21 y 26 enero.

Exp. 14370/186/92, MARGARITA MORALES DE OROZCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana 6, calle Media Luna No. 6, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8,00 m con Fidel Camacho, sur: en 8,00 m con calle Media Luna, oriente: en 13,00 m con Ana María de los Angeles Mejía, poniente: en 13.00 m con lote vecino,

El C. registrador die entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres dias, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Naucaspan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.-Rúbrica.

143-Bis -- 15, 21 y 26 eaero.

Exp. 14369/185/92, ANA MARIRA ANGELES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, marzana S/N, calle Guanajuato No. 8-A, colonia Sun Antonio, Zomanagan municipio de Novembro Tarado San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 27.00 m con Esteban y Joaquín Mendoza, sur: en 13.00 y 12.00 m con Juan Hernández y Ernesto Díaz, oriente: en 8.00 m con calle Media Luna, poniente: en 3.00 y 5.00 m con calle Guanajuato y Fide! Camacho

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres voces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo— Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.-El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica. 143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp 14363/184/92, ANGEL BARCENAS ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Estrella No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 13.10 m con Miguel Guerrero, sur: en 13.10 m con calle Estrella, orkote: etn 20.00 m con calle Luna, poniente: en 20.00 m con Julio Martínez.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GONIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo ---Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bís.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14366/182/92, JAVIER PEREZ OREGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lete 6, manzana S/N, calle Allende No. 25, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 6.60 m con Francisco Ibarra y 5.58 m con Alberta Ledozma, sur: en 13.35 m con calle Allende, oriente: en 11.10 m con Gerardo Almazo Sánchez, ponicata: en 4.40 m con Bulfrano Alvarez.

El C registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de ma yor circulación, por tres veces do tres en tres días, haciéndose sa ter a quienes se crean cen derecho, comparezcan a deducirlo.— Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis -15, 21 y 26 cnero.

Exp. 14365/181/92, SILVIA GALLARDO HERNANDEZ, promucve matriculación administrativas sobre el immueblte ubicado en calle Central No. 35, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 8,00 m con Genaro Esquivel, sur: en 8.00 m con calle central, oriente; en 10.00 m con Josefina Gallardo, poniente: en 10.00 m con Alicia Peña.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tros veces de tres en tres días, haciendose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducido --Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14364/180/92, ERNESTA GRANADOS SANCHEZ, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en soto 6, manzana 299, avenida Centenario No. 107, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio Nancalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 9.11 m con avenida Centenario, sur: en 11.10 m con lote 18, eriente: en 20.50 m con lote 7, poniente: en 20.80 m con lote 5.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sabet yor effectives, a 1, por effect vector de tres en tres dias, incoentoses ansia a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo a Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.---El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bís.--15, 21 y 26 enero.

Exp. 14363/179/92, GERARDO ALMAZO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana S/N, calle Allende No. 25, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 22.15 m con Francisco Ibarra, sur: en 14.94 m con calle Allende, oriente: en 18.20 m con Cosme Damián Ruiz Cruz, poniente: en 11.25 m con Javier Pérez Oregón.

El C. registrador dio entrada a la pronioción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Naucalpan de Juarez, Méx., a 23 de octubre de 1992.-El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.-Rúbrica.

143-Bis\_-15, 21 y 26 enero.

Exp. 14362/178/92, MIGUEL HERNANDEZ ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueblo ubicado en lote S/N, manzana S/N, cerrada Centenario No. 8-A, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucaipan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.80 m con Pedro Martínez, sur: en 15.80 m con lote baldío, oriente: en 6.35 m con cerrada Centenario, po-niente: en 5.45 m con Crispín Mejía.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciendost saber a quienes se crean con de echo, comparezcan a deducirlo— Naucaipan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992. El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica. 143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14361/177/92, ANTONIA ALVAREZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote S/N, manzana S/N, cerrada Centenario No. 8, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 19.80 m con Pedro Martinez, sur: en 15.85 m con Miguel Hernández Alvarez, orinte: en 6.35 m con cerrada Centenario, poniente: en 5.45 m con Crispin Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBPERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose suber a quienes se crean con derecho, compurezcan i deducido—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenus.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14360/176/92, PETRA HERNANDEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Centenario No. 51, colonia San Antenio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: cn 10.00 m con Antonio Mejía, sur: etn 10.00 m con Avenida Centenario, oriente: cn 32.35 m con Petra García, poniente: cn 26.00 m cen Agustín Serna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndos, yor circulación, por tres veces de tre en adamento, safer a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14359/175/92, ENRIQUE BERNACHI MEDRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avealda Contenario No. 69, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 5.00 m con Benito Márquez, sur: en 5.00 m con Avenida Centenario, oriente: en 23.00 m con Lorenzo de la Cruz, poniente: en 23.00 m con Julia Bernachi Medrano.

EI C, resistrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACSTA DEL GOBIERNO y periódico de ma-ser circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.-15, 21 y 26 enero.

Exp. 14357/173/92, MARIA PEÑA CABALLERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ca-Lomas San Refael No. 13, colonia Ampliación San Antonio Zomeyacon, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Maria González, sur: en 20.00 m con Elizabeth Correa, oriente: en 4.00 m con Panuncio Hernández, pomiente: en 4.00 m con calle Lomas Sun Rafael.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma yer circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndes salect a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo—Natscalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis -15, 21 y 26 enero.

Exp. 14356/172/92, ELVIA ESCUTIA SIXTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 2, lomas San Antonio No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 20.00 m con Felipe Calderón S., sur: en 20.00 m con Patruncio F., oriente: en 8.00 m con calle Lomas San Antonio, poniente: en 8.00 m con Luz Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayos circulación, por tres veces de tres en tres dias, hacténdose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirio, e haucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 enero.

Exp. 14349/165/92, SALVADOR GARCIA RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana 2, predio denominado Rincon, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan Estado de México, mide y lunda; norte: en 19.00 m con lote 19, sur: en 19.00 m con lote 17, oriente: en 8.00 m con lote 9, poniente: en 8,00 m con caile Tam-

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tros veces de tres en tres días, haciéndose suber Naucaipan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.—15, 21 y 26 cnero.

Exp. 14354/170/92, JACINTA SANCHEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 18, avenida de los Moestros No. 70, colonia unidad y Progreso, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 7,60 m con avenida de los Maestros, sur: en 7.00 m con fracción 3, lote 4 condominial, oriente: en 12.00 m con fracción 1, lote 1 duplex, poniente: en 12.00 m con Fracción 3, lote 2, duplex.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis,-15, 21 y 26 enero.

Exp. 14353/169/92, JULIA BERNACHI MEDRANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Centenario No. 71, colonia San Antonio Zomcyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: en 5.60 m con Bonite Márquez, sur: en 5.60 m con avenida Centenario, oriente: en 23.00 m con Enrique Bennachi, poniente: en 23.00 m cen Evaristo Catano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó si publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma por circulación, por trea veces de tres en tres días, haciendose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo-Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lie. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

143-Bis.-15, 21 y 26 enero.

Exp. 14352/168/92, BENITO VAZQUEZ CASTELLANOS, promuevo matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Tlamulco No. 14, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucaloan, Estado de México, mide y linda; norte: en 10.00 m con callejón Tamulco, sur: en 10.00 m con Julia Bernachi, oriente: en 16.00 m con Amada Escobedo, poniente: en 16.00 m con Amada Escobedo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de ma-yor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo,-Naucalpan de Juárez, Méx., a 23 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.-Rúbrica.

143-Bis.-15, 21 y 26 enero.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICIO

Exp. 140/93, RAFAELA LOPEZ ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35,40 m con Marcelino Me-jía, sur: 35,00 m con calle Vicente Guerrero, oriente: 206,00 m con Catarino López Toledo y Higinio Jardón Bernal, poniente: 206,00 m con María Sebastiana Contreras Vda, de C.

Superficie aproximada de: 7,251.00 m2,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, Méx., a 12 de enero de 1993.—El C. Registrador. Lic. Mn. Isabel López Robles.—Rúbrica.

136.-15, 21 y 26 enero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 1856/92, ENOC OTERO GALEANA, promueve înmatriculación administrativa, sobre la Casa Habitación S/N, ubicado en la calle Juárez, municipio Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 14.0 m con propiedad de Benjamín Nájera Rosas, sur: 14.00 m con propiedad de Arturo Millán Ayala; oriente: 5.00 m con Benjamín Nájera Rosas, poniente: 5.00 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada de: 70.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose sa ber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenanciago, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Registra-dor, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

135.-15, 21 y 26 enero